



RESOLUCIÓN N°772.....

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENA VE N° 711/22 “POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ABG. TANIA ASIR SOLEDAD VILLAGRA Y LA ING. AGR. JADIYI CONCEPCIÓN TORALES SALINAS, SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 03 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA “EXPO CANNABIS ARGENTINA 2022”, A REALIZARSE DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022”, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022”.

-1-

Asunción, 21 de noviembre del 2022.

VISTO:

La Nota UGV N° 03/22 de fecha 18 de noviembre de 2022, presentada por la Unidad de Gestión de Viáticos; la Resolución SENA VE N° 711/22 de fecha 28 de octubre de 2022; la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”;

CONSIDERANDO:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, por Nota UGV N° 03/22 de fecha 18 de noviembre de 2022, la Unidad de Gestión de Viáticos solicita la modificación de la Resolución SENA VE N° 711/22, en su Artículo 1°, justificando dicha solicitud, en los siguiente términos: “...la Resolución N° 711/22, por la cual se otorga comisionamiento a las funcionarias Tania Villagra y Jadiyi Torales a la Ciudad de Buenos Aires, ARGENTINA, del 03 al 07 de noviembre de 2022, se informa que por no contar con disponibilidad de pasaje en fecha 07, han retornado en fecha 08 de noviembre del corriente, por lo que se solicita la extensión del comisionamiento para subsanar dicha eventualidad...” (Sic). Seguidamente aclara que la ampliación de los días de comisionamiento de las funcionarias, no implicará ninguna erogación presupuestaria adicional en cuanto al otorgamiento de viatico.

Que, por Resolución SENA VE N° 711/22 “POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ABG. TANIA ASIR SOLEDAD VILLAGRA Y LA ING. AGR. JADIYI CONCEPCIÓN TORALES SALINAS, SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 03 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA “EXPO CANNABIS ARGENTINA 2022”, A REALIZARSE DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022”, de fecha 28 de octubre 2022, se comisiona a las señoras Tania Asir Soledad Villagra, con C.I. N° 1.421.571, y Jadiyi Concepción Torales Salinas, con C.I. N° 2.622.612, servidoras públicas del SENA VE, del 03 al 07 de noviembre de 2022, a la Ciudad de Buenos Aires – Argentina, para participar de la “Expo Cannabis Argentina 2022”.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, establece:

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° 772

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 711/22 “POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ABG. TANIA ASIR SOLEDAD VILLAGRA Y LA ING. AGR. JADIYI CONCEPCIÓN TORALES SALINAS, SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 03 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA “EXPO CANNABIS ARGENTINA 2022”, A REALIZARSE DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022”, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022”.

-2-

Artículo 13.- “Son atribuciones y funciones del Presidente: ... p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Resolución-SENAVE-N°711/22 “POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ABG. TANIA ASIR SOLEDAD VILLAGRA Y LA ING. AGR. JADIYI CONCEPCIÓN TORALES SALINAS, SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 03 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA “EXPO CANNABIS ARGENTINA 2022”, A REALIZARSE DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022”, de fecha 28 de octubre 2022, extendiendo hasta el 08 de noviembre 2022, el comisionamiento internacional de las servidoras públicas, quedando finalmente redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°.- COMISIONAR a la Abg. Tania Asir Soledad Villagra, con C.I. N° 1.421.571, y la Ing. Agr. Jadiyi Concepción Torales Salinas, con C.I. N° 2.622.612, servidoras públicas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), del 03 al 08 de noviembre de 2022, a la Ciudad de Buenos Aires – Argentina, para participar de la “Expo Cannabis Argentina 2022”, a realizar del 04 al 06 de noviembre del 2022”.

Artículo 2°.- CONFIRMAR la provisión de viáticos a favor de las señoras Tania Asir Soledad Villagra, con C.I. N° 1.421.571, y Jadiyi Concepción Torales Salinas, con C.I. N° 2.622.612, por los días efectivos autorizados inicialmente.

Artículo 3°.- RATIFICAR la Resolución SENAVE N° 711/22 de fecha 28 de octubre de 2022, en todos sus demás términos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL





RESOLUCIÓN N° 772

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 711/22 “POR LA CUAL SE COMISIONA A LA ABG. TANIA ASIR SOLEDAD VILLAGRA Y LA ING. AGR. JADIYI CONCEPCIÓN TORALES SALINAS, SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 03 AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2022, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – ARGENTINA, PARA PARTICIPAR DE LA “EXPO CANNABIS ARGENTINA 2022”, A REALIZARSE DEL 04 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2022”, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022”.

-3-

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplidas archivar.


Ing. Agr. María Carmelita Torres de Oviedo
Secretaria General


TANIA VILLAGRA
Encargada de Despacho, Res. SENAVE N° 743/2022
Presidencia – SENAVE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

